DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.394

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 „
Resto de España. . . . Trimestre. 6 „
Extranjero.. . . . . 10 „
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 9 DE JUNIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

DESDE MADRID

La Fiesta de la Flor

Es lógico suponer, y así lo han dicho ya algunos pensadores, que la influencia que ha ejercido y ejerce hoy Europa sobre América, llegará un día en que se cambie y la influencia sea al revés: de América hacia Europa.

Tal vez, esta Fiesta de la Flor sea una de las primeras señales de esa influencia civilizadora de América sobre Europa; porque la Fiesta de la Flor o Día de la Tuberculosis nos ha venido de allí; es de origen americano y fué allí donde primeramente se celebró.

Hace unos ocho o diez años que tuvo lugar en Montevideo, como cosa completamente nueva y original, esta cuestación pública y callejera en beneficio del tuberculoso pobre, constituyendo desde entonces una festividad anual que se le bautizó con el nombre de «Día de la Tuberculosis» y con el poético apellido de Fiesta de la Flor.

Fué tal el éxito que la fiesta tuvo en Montevideo (no se olvide que el Uruguay es país rico) que pronto fué transplantada a Europa. España fué uno de los primeros países que la aceptó. Entró por la puerta por donde suelen entrar muchas cosas: por San Sebastián.

Fué la capital de Guipúzcoa la primera población española donde se celebró, con un gran éxito, la Fiesta de la Flor, creo que en 1912.

La iniciativa y buen orden con que todo se hace en las provincias vascongadas, junto con el aprovechamiento de esa población flotante, rica que paga con su dinero los encantos de esa población modelo, fueron la causa de que en San Sebastián se obtuviese una magnífica recaudación (unos diez mil duros) en la primera Fiesta de la Flor.

El ejemplo de San Sebastián llegó a Madrid y al año siguiente, en 1913, se celebró en la Corte la primera Fiesta de la Flor, organizada por una entidad particular, la Liga popular contra la Tuberculosis.

La recaudación fué grande, unos treinta mil duros. La fiesta fué un éxito popular y de utilidad, pero como una cuestación de esta índole no parecía bien, ni era conveniente la hiciese una entidad particular, por muy honorable que fuese, al año siguiente, y desde entonces acá, se le dió carácter oficial y la organización y recaudación de la Fiesta de la Flor se hace por la Junta de Damas de los Dispensarios antituberculosos que preside la Reina Victoria.

Esta es la tercera vez que se celebra en Madrid de este modo oficial.

El primer año se recaudaron veinticinco mil duros; el segundo, veintidós mil. Este año, que es el tercero, ya nos dirán el resultado.

En otras poblaciones españolas, ya se ha celebrado la Fiesta de la Flor; entre ellas, recientemente, lo ha hecho Sevilla. En Córdoba todavía no es conocida esta fiesta. Cuando yo visité al actual alcalde para felicitarle por su proyecto de fundación de la Gota de Leche, me expuso el señor Muñoz Pérez su intención de celebrar en Córdoba la primera Fiesta de la Flor en beneficio de la Gota de Leche, iniciativa que yo aplaudí e hice votos por su realización.

En esto, como de otros muchos progresos higiénicos, tengo la idea de que llegan y llegarán a todas partes. Yo no sé cuándo, pero te aseguro, lector cordobés, que también a Córdoba llegará esto y, por tanto, no se necesita explicación de lo que ello es.

Sabe solo que en Madrid a todo ser viviente, desde el Rey al último menestral, lo mismo a los viejos que a los jóvenes, lo mismo a las mujeres que a los hombres, a los niños que a los grandes, a los ricos que a los pobres, a los que van a pie como a los que van en automóvil, al que ha estado en la calle, como al que ha estado en su oficina, en su taller, en su despacho, en su tienda, en su ocupación... a todo el mundo se han acercado unas señoritas muy guapas, muy bien vestidas a la española, a clavarles una mirada que hablaba de amor y caridad, mientras colocaban una florecita en el ojal y nos tendían la mano diciendo: un recuerdo de los tísicos pobres por si quiere contribuir a su socorro.

Dr. Gómez Aguado

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de Rute y reemplazo de 1916, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Declarar prófugos a los mozos Manuel Expósito Montes, Angel Cabrera Díaz, Juan Ramírez Cobos, Manuel Román Cantero, Joaquín Aguilera Pérez, Antonio Reina Cadiñano y Jerónimo García Trujillo.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos Juan Henares Jiménez, Antonio Roldán Ecija, Rafael Caballero Jiménez, Francisco Reyes Caballero, Gregorio Arcos Arenas, Francisco Ortiz Arenas, Julián Jiménez Luque, Juan Caro Córdoba, Manuel García Sánchez, José Ruiz del Pozo, Victoriano Molina Leal, Fernando García García, Juan Arenas Córdoba, Gregorio Rodríguez Osuna y Manuel Caballero Roldán.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos de Rute Juan Rodríguez Osuna, Juan Granados Algar, Francisco Henares Arenas, Pedro Caballero Ecija, Manuel Roldán Castro, Juan García García, Manuel Molina Igeño, Ramón Trujillo Morales, Andrés Molina Luque, Juan Ortega Granados, Juan Roldán Caballero, Isidoro Molina Rojas, Juan Caballero Arjona, Francisco Sánchez Marín, Juan Ramírez Jiménez y Narciso Mesa Gómez.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos del expresado pueblo Manuel Sedeño Montilla, Manuel Baena Caballero, Antonio Valenzuela Arjona, Mariano Roldán Expósito, Juan Redondo Ciendones, Manuel Ayala Caballero, Antolín Tejero Caballero, Pedro Gómez Gutiérrez, José García Sánchez, Simeón Henares Montes, Antonio Caballero Caballero, Isidoro Sánchez Caballero, Rafael Pérez Molina, Juan Porras Cruz, Antonio Escudero Huertas, Antonio López Guijarro, Pascual Caballero Piedra, Juan Padilla Herrero, Antonio Delgado Aranda, Juan Arcos Crespo, Manuel Verdugo González, Francisco Porras Caballero, Pablo Rabasco Montilla, Antonio Gómez Sarmiento y Juan Espinosa Ayora.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos Antonio Pineda Aguilera, Bartolomé Tejero Piedra, Pedro Tejero Caballero, Juan Moreno Martín, Manuel Trujillo Molina, Juan Cordón Ruiz, Antonio Caballero Bermúdez, Mateo Rodríguez Trujillo, Frutos Redondo Moreno, Manuel Ecija Jiménez, Juan Molina López, José Moreno Gámiz, Francisco Guerrero Avalle, José Blanco Puerte, Julián Valverde Fernández, Pedro de la Rosa Carrillo y Juan Cordón Moreno.

Declarar soldados a los mozos de Rute Juan García Pérez, Miguel Roldán Henares, Juan Aguilar Aguilar, Gregorio Osuna Burgos, Joaquín Bracero García y Juan Díaz Montilla.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

Los estragos de la langosta

Laudable y patriótico es el propósito del ministro de Fomento señor Gasset de castigar con mano dura a las Juntas locales y a los particulares que no cumplieron las disposiciones referentes a la campaña de extinción de langosta; pero esta iniciativa ministerial necesita, para que alcance un éxito completo, del concurso de las Asociaciones agrícolas que están obligadas a defender decididamente a la población rural contra todo linaje de vejaciones y atropellos.

Las multas que imponga el ministro de Fomento las harán efectivas los dueños de grandes dehesas de pastos sin pena ni quebranto para su fortuna; pero si los Sindicatos Agrícolas acuden a los tribunales para pedir daños y perjuicios y, como es de esperar, las disciplinas de la justicia dejan sentir sus rigores sobre los que durante cuarenta años, por bastardos egoísmos vienen labrando la desventura de muchas familias, es seguro que sus normas de conducta no perdurarán por más tiempo y que se habrá puesto a estos infortunios el fuerte dique que precisaba y reclamaba la opinión.

Es el nuestro el país de Europa más rebelde a la formación de buenas estadísticas, y por esta causa se desconoce a qué extremo han llevado su resignación durante muchos lustros los agricultores de Andalucía, Extremadura y la Mancha.

El Servicio Agronómico lucha con perseverancia y buen deseo, para que la campaña de extinción de langosta alcance verdadera eficacia, es preciso que las Juntas locales tengan personal numeroso y diligente que se informe de los sitios donde el insecto hace el desove, a fin de que más tarde el canuto pueda ser destruído por los procedimientos que permitan las condiciones de cada parcela.

Los dueños de terrenos de pasto ocultan las manchas de infesto que hay en sus fincas, con el objeto de que el ganado no pueda carecer de alimento, y como la impunidad ha imperado hasta ahora, no les ha importado gran cosa llevar la ruína y el desconsuelo a los propietarios colindantes que tienen plantaciones de cereales.

La plaga de langosta es a los campos lo que la miseria al pobre: el fruto del abandono y la desidia.

Hagamos un cálculo aproximado de los perjuicios que ha sufrido la población agrícola a consecuencia de la plaga de langosta, desde cuarenta años a la fecha, y de los gastos que el Estado, las Diputaciones, los Consejos de Agricultura, los Ayuntamientos y los particulares han realizado para combatir el insecto, con pobres resultados.

El promedio de las pérdidas anuales originadas en Andalucía, Extremadura y la Mancha, no bajará de cinco millones de pesetas.

Es indudable que algunos años esta cifra se ha duplicado, pero en cambio en otros queda por bajo.

Se eleva, por tanto, el quebranto originado en la economía agrícola de las tres citadas regiones a doscientos millones de pesetas.

El Estado, con la compra de insecticidas, material para trochas y gastos de personal, ha invertido sumas de gran consideración. Las Diputaciones provinciales, los Consejos de Agricultura y los Ayuntamientos han hecho sacrificios más modestos, pero que en total arrojan muchos miles de pesetas.

Los agricultores, en momentos de gran peligro, sacrifican sus ahorros para ver si pueden librar sus plantaciones de los estragos del voraz insecto, y estos gastos, casi siempre baldíos, también acusan cifras nada despreciables.

No puede recusarse por exagerada la suma de un millón de pesetas anuales invertidas fuera de oportunidad en combatir la plaga de langosta. Sabiendo donde deposita ésta el germen y el proceso que sigue en su desarrollo, no hay razón para dar como imposible la terminación de la plaga. Esta es una enfermedad crónica de nuestra agricultura, a la cual solo hay una panacea de resultados infalibles que aplicarle: los Tribunales de justicia, para reclamar daños y perjuicios.

Los Sindicatos agrícolas deben conocer el artículo 1.902 del Código civil que dice: «El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado».

Las Asociaciones Agrícolas deben cumplir su deber.

Rivas Moreno.

El mejoramiento de los servicios de Correos

A requerimiento de un redactor de un importante diario madrileño, el director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y a sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público son las siguientes:

Apartemos de nuestro tema—ha dicho el señor Francos Rodríguez—toda idea de modestia o de inmodestia, para atenernos a la sincera exposición de los hechos. Yo tuve, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las poblaciones. Advertí—no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes—que se requería una transformación radical en el servicio.

Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Carterías de España. Era necesario pensar en el cartero urbano, como más adelante haré algo en lo que se refiere a los carteros rurales y a los peatones.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son—¡quién lo duda!—motivo de legítima satisfacción para mí, por la acogida entusiástica que a la bondad del servicio, más que a mi gestión, naturalmente, han tributado todos. Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer, que quizá llegan de manera remota al conocimiento de los ajenos a las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto, muy superior a la que se desprende de su modesto enunciado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aún para lo más externo de mi gestión, me he inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea a los grandes servicios: el giro, los paquetes, los valores, la Caja, los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etc., todas esas funciones, iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen transcendencia positiva. La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo ampliaciones que la completen. En el progreso latente del país surgen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan, con la premura de lo inaplazable, los elementos que poseen las que ya hay y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan a mí a reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se puede atender? Mi optimismo pertinaz vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: un Presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone, no por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones. Así, del crédito de 304.560 pesetas que en 1.° de Enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de Diciembre de aquel año 247.893, y en 30 de Mayo último 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el Presupuesto en la primera fecha 449.723 pesetas. En 31 de Diciembre de 1915 sólo había 84.762. Y en 30 de Mayo sólo puede disponerse de 13.222 pesetas. La dotación de Carterías fué de 318.313 pesetas; reducida en el último día del pasado año a 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 12.783 pesetas 49 céntimos. Las subvenciones a empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en 1.° de Enero de 1915, 193.040 pesetas; en 21 de Diciembre del mismo año restaban 67.490. Hoy quedan 65.290 pesetas.

Me hice cargo de la Dirección en Diciembre, y hasta 30 de Abril llevo reformados en distintos órdenes novecientos cincuenta y ocho de los servicios existentes.

En ese plazo de cuatro meses, de 31 de Diciembre de 1915 a 30 de Abril de 1916, se han establecido treinta nuevas estafetas, las más urgentes, porque hay sesenta y cuatro creadas que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay ocho establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que recorren 325 kilómetros diarios, 118 260 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32.576 pesetas.

He aumentado en 169 el número de las carterías rurales, que era en el año 1915 de 5.342, produciendo un aumento de gasto de 75.326 pesetas. Aumentados también en 53 el número de peatones, he logrado, sin embargo, obtener una economía de 2.423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones, subastadas, en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gasto de 27.489 pesetas y de 42.960 las segundas, y, por último, en las subvenciones a líneas férreas libres, que percibían en 31 de Diciembre de 1915 402.509 pesetas, me he visto precisado a aumentar el gasto anual en 2.200 pesetas, como pago de la correspondiente a un mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del Correo.

De todo lo expuesto se deduce, sin ningún esfuerzo, que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora es un problema de Presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva, sólo cumplen, y así se ha advertido, una fórmula ritual. Pero cuando se realice la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correos ineludibles, inaplazables, sin que haya término humano de esquivarlas sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos. No sólo es falta de personal en esa proporción que ya en el día presente deja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de alquileres está también agotado, y es triste cosa, siquiera haya el deber de practicar la penosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de albergarse.

¡Qué más! Las cifras dicen lo que, traducido en palabras, no sería grato consignar. El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas llega a la suma de 2.917.036 pesetas. Para atender, no ya a todos los servicios, sino a los más elementales, a los de las conducciones y peatones iniciados en el Presupuesto, con una consignación de 450.000 pesetas en cifras redondas, y cuya inversión queda antes referida, dispone la Dirección de Comunicaciones, para hacer frente a las necesidades de 1.° de Mayo a 31 de Diciembre de este año, de 13.222 pesetas 42 céntimos. Y para las de todas las Carterías de España de 12.783'49.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación, que urge encontrarlo definitivo y completo. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene a su cargo, sé que hay un grave riesgo en que, de no dotar los elementos todos que lo constituyen, perezca por verdadera asfixia lo que hoy ostenta una vida próspera y lozana, en lo cual ha depositado el país entero fundadas esperanzas. Y los hombres políticos que a mí acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España, y la Prensa, que realiza, con la divulgación de la labor de los funcionarios a mis órdenes, obra tan meritoria podrían auxiliarla difundiendo esta advertencia mía y prestándonos su apoyo para poner remedio a un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

Aplaudimos desde luego los proyectos del señor Francos Rodríguez, por la indudable importancia que encierran. No son, ciertamente, Córdoba y su provincia de las menos necesitadas de mejora en punto a comunicaciones postales y telegráficas. En cuanto a la capital, pendiente de resolución se halla todavía el proyecto de nueva Casa de Correos y Telégrafos, cada día más necesaria para que los expresados servicios se puedan desenvolver en las necesarias condiciones.

Notas del día

El alcalde señor Muñoz Pérez ha dispuesto que sea prorrogada hasta el día 15 del corriente la clausura de la Exposición de Valdés Leal, atendiendo así las numerosas demandas que había recibido en el sentido expresado.

Tratando de este acto, de importancia realmente nacional, el cronista de Granada señor Valladar publica los siguientes halagüeños juicios en su hermosa revista *La Alhambra:*

Córdoba, que trabaja incansable por su renacimiento artístico, nos ha dado ejemplo saludable de lo que el amor a la ciudad y la confraternidad de ideas representan. La Exposición de Valdés Leal es un triunfo, no sólo para mi gran amigo Enrique Romero de Torres, sino para el alcalde de la ciudad vecina, señor Muñoz Pérez. A ellos, a su enérgica actividad, se debe que, a pesar de que en Madrid y en Sevilla se han opuesto determinados elementos a que las obras del gran pintor, sevillano de nacimiento y cordobés de corazón, se exhiban en la Exposición referida, esta sea digna de los mayores elogios.

Córdoba entera ha coadyuvado con noble unanimidad. Los cuadros del insigne artista que poseen el Patronato de las Escuelas Pías, el Museo, los templos, los particulares y las Corporaciones, en la Exposición figuran; tratábase de reunir por primera vez las obras principales de Valdés Leal y nadie ha negado su concurso. Además de los cuadros que en Córdoba se conservan, firmados en 1658 algunos de ellos, hay también varios de Madrid, Mairena, y uno de Granada: una *cabeza de San Dionisio*, propiedad de don Manuel de Vargas. Se han reunido también cuarenta y nueve fotografías, de otros tantos lienzos que no se han podido conseguir.

El piropo, delicada flor de la galantería andaluza, se convierte en un cardo de la peor especie cuando quien lo lanza se figura que todo el mundo es orégano. En plena calle del Conde de Gondomar se ha dado una prueba de ello.

Dos individuos jacarandosos, plantados en una gradilla, establecieron un puesto de injurias, que no de flores o piropos, y se entretuvieron impunemente en lanzar insolencias contra todas las mujeres que pasaban.

Tenían facha de tahures y e taban congestionados, trasudando vino por todos los poros de la cabeza.

Fueron aumentando los grados de grosería, hasta colmar la medida cuando pasaron unas señoritas. Tales insolencias dijeron, que las señoritas se apartaron rápidamente de la acera.

Y entonces vino el escarnio, porque los envinados, seguros de su impunidad, prorrumpieron en estruendosas risotadas, desafiándolas a que llamasen a un guardia. Efectivamente: no se veía un guardia por ninguna parte. Las señoritas se marcharon abochornadas y los envinados continuaron la tarea hasta que se hartaron. Esto ha ocurrido en la calle del Conde de Gondomar.

El venerable Prelado de la Diócesis, doctor Guillamet y Coma, ofreciendo una nueva prueba del acierto con que ocupa la silla episcopal de Córdoba, tiene dispuesto que pase a la Comisión de Monumentos el histórico edificio de la antigua Sinagoga.

Pues bien: la entrega no se ha efectuado aún por un exceso de consideración a la mujer que la ocupa, que es precisamente la que durante años ha contribuído a que el bello monumento sufra daños punto menos que irreparables, como los producidos por los muchachos que han asistido a la «amiga» que allí se tenía establecida.

Aún ha habido más y es que, hace unos días, el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro fueron a visitar la Sinagoga: al entrar en la cámara vieron que el suelo estaba completamente ocupado por feriantes, quienes dormían enracimados, como la langosta en las plantas. Es decir que, por si fuese poco el bochorno de que el Alcázar esté convertido en Cárcel, se tenía la Sinagoga trocada en una casa de recogimiento, ni más ni menos que las de la calle del Cáñamo o el Campo de la Verdad.

Después de la orden del ilustre Prelado, no puede haber motivo de ninguna clase para que se espere, no ya hasta el día de San Juan, sino que ni a pasado mañana, la mudanza de la buena mujer a la que, para que lo estropee impunemente, se le tiene entregado uno de los más bellos e interesantes monumentos de Córdoba.

Esta tarde, a las dos, se reunirá la Junta directiva de la Cámara Agrícola para conocer el avance de dictamen que presentará la ponencia encargada de informar en el proyecto de saneamiento y mejoras urbanas de Córdoba.

Ha venido a Córdoba, para atender a la reorganización de los exploradores de esta capital, el ilustrado capitán señor Trucharte, delegado de la Junta de Madrid.

DEL GOBIERNO CIVIL

Petición

El Ayuntamiento de Castro del Río ha solicitado del Gobernador que recabe del Ministro de Fomento el arreglo de los caminos vecinales de dicho pueblo, puesto que se encuentran intransitables.

Expropiación

En este Gobierno civil se ha recibido una relación que remite el alcalde de Almedinilla de los interesados en la expropiación de terrenos para construir la carretera de Alcaudete a Almedinilla.

Novillada

El Gobernador civil ha autorizado la celebración de una corrida de novillos, en la plaza de esta capital, el día 11 del actual, cuyos productos se destinarán al sostenimiento de las Cantinas escolares.

El ganado será de don Agustín Páez y actuarán de matadores los aficionados don Antonio Cañero, don Carlos Pickman, don José de Hoces y don Clemente Tassara y de director de lidia el exdiestro Rafael González (Machaquito).

Disolución

Ha quedado disuelto el Liceo recreativo de Fernán Núñez.

Nuevo periódico

Para los efectos correspondientes se ha dado cuenta al gobernador civil de la próxima publicación de un semanario independiente titulado *Córdoba*, el que será redactado por un grupo de profesores, médicos, ingenieros y otros elementos.

Licencia de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para usar armas al vecino de esta capital don Francisco García López.

De minas

Don Enrique Poole solicita la concesión del espacio franco denominada Segunda demasía a Calavera, en el término de Obejo y Demasía a Nueva Esperanza, de igual término.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este — — — — periódico — — — —

TRIBUNALES

Incidente

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá un incidente de apelación, procedente del Juzgado de Córdoba, por un delito de estafa.

Los señores Romero y Austria tienen a su cargo la defensa y representación del apelante.

Juicio por jurados

En la Sección segunda, y con intervención del jurado, se efectuará la vista de la causa instruída en el Juzgado de Pozoblanco contra Juan Mansilla Morene y dos más, por el delito de homicidio.

La defensa y representación de los procesados está encomendada a los letrados señores Barasona, Iñiguez y Molina Albendín y a los procuradores señores Barbudo y Jiménez.

Resultado

En el juicio por jurado que se celebró ayer en la Sala segunda de esta Audiencia para fallar la causa instruída en el Juzgado de Pozoblanco contra Juan Nepomuceno Pérez, por el delito de robo, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado, declarando de oficio las costas procesales.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Gregorio Expósito Navas, por el delito de infracción de la ley de caza, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge„—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolín„

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

La Federación gremial

Anoche reunióse, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, el Comité directivo de la Federación gremial, asistiendo los señores Peláez, Ruiz Buíreo, las Morenas, Ruiz Armenta, Pérez Torres, Yusta, Simón, Delgado Madueño, Revuelto, Naz, Gómez, Sapena, Carretero y el secretario señor Aguilar García.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de las nuevas adhesiones recibidas para el ingreso en la «Sección Varia», que son las siguientes: Señores Mercé y Armet, S. en C., M. Ruiz y C.ª, don Rafael Hoyo Romero, don Antonio Nogueras Díaz, don Juan Marín Roldán, Hijo de don Antonio Colinet, don Antonio Tijeras Gutiérrez, don Manuel Vergara Ríos, don Juan Ponce Medina y don José Gómez Morales.

También se dió cuenta de un escrito del Comité directivo de la Federación nacional, acerca del procedimiento que se ha de seguir para obtener la rebaja del seis por ciento sobre las cuotas de la Contribución industrial y de comercio.

Quedó enterado el Comité de las contestaciones enviadas por los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Sevilla, Huelva, Almería y Granada, acerca de cierta consulta hecha por el presidente del gremio de tejidos señor Carrillo Pérez sobre determinado asunto de interés para los elementos federados de Córdoba.

A propuesta de la Presidencia, acordóse adherirse a la petición hecha por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de esta capital a la Dirección general de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante para que instale mayor número de vías que faciliten el tráfico de mercancías en los muelles de esta estación.

Estudióse la consulta dirigida por el Comité Central de la Federación sobre la conveniencia de celebrar este año la asamblea general o aplazarla para el año próximo, acordánnose oficiar en este último sentido, dada la anormalidad de las circunstancias.

También se acordó, de conformidad con lo solicitado por el Comité Central, dirigir escritos al Director general de Administración local y al Ministro de la Gobernación encareciéndoles que sea resuelto, de conformidad con los deseos expresados por el Centro Comercial del Puerto de Santa María, el recurso interpuesto por aquel Ayuntamiento contra una resolución del Gobernador de Cádiz.

Dióse conocimiento de la prórroga concedida para informar acerca del proyecto de mejoras locales y empréstito, acordándose que para el 20 del actual, en que se reunirá de nuevo el Comité, presenten sus conclusiones por escrito todas las entidades federadas.

De igual modo se dió cuenta de la Memoria enviada por la Mutual Latina, acordándose dar las gracias de oficio a dicha entidad y felicitarla al propio tiempo por el desarrollo y éxito que obtuvo durante el año último.

Se acordó también, a propuesta del señor Carrillo Pérez, solicitar del Presidente del Consejo de Ministros la aprobación del proyecto de Ley presentado a las Cortes acerca de la jornada mercantil.

El señor Carrillo Pérez manifestó que había visitado al Alcalde en nombre de los industriales del gremio de confitería, solicitando que desaparezcan los puestos de dulces en la vía pública y los vendedores ambulantes y consiguó la amable acogida que le dispensó el señor Muñoz Pérez, ofreciéndole atender el ruego.

A propuesta del señor Peláez Deza y por absoluta unanimidad, acordó el Comité exteriorizar su desagrado por un contraproyecto al de mejoras locales publicado en *El Liberal*, de Sevilla, por el Centro Andaluz de dicha capital, dados los múltiples y erróneos conceptos que contiene, que implican un desconocimiento absoluto del proyecto.

Por último, acordóse también solicitar de los Poderes públicos la creación en esta capital del cuerpo de Seguridad y el aumento de la plantilla del de vigilancia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

De Instrucción pública

El alcalde de esta capital ha participado a la Sección de primera enseñanza que se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la novena escuela don Antonio Carranza Herrera.

Se ha posesionado de su cargo el maestro de la primera escuela de Bujalance don Bernardo Jurado Fernández.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 del actual:

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.

Junta municipal del Censo electoral.—Relación de adjuntos y suplentes de las mesas electorales de Palenciana.

Jefatura de minas.—Relación de títulos de propiedad de minas cuya entrega a los interesados se ha dispuesto.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando la salida de carbones vegetales mediante el pago de la cantidad que expresa.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncios de nombramientos de maestros interinos.

Ayuntamientos. — Invitación del de Monturque a los mozos del actual reemplazo que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio de la segunda subasta convocada por el de Pueblo del Terrible para contratar el servicio de administración del impuesto de consumos y alcoholes.—Anuncio del de Córdoba referente al hallazgo de una caballería mayor sin dueño conocido.—Idem de tener expuestos al público los de Valenzuela, la Añora, Cañete de las Torres, Obejo, Villaharta y Montilla los apéndices al amillaramiento.—Idem de estar vacantes las plazas de Inspectores de carnes e higiene de Luque.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Arriendo de arbitrios municipales de Córdoba.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho el arbitrio sobre las bebidas espirituosas.

Ministerio de la Gobernación. — Continuación del Reglamento orgánico de las Corporaciones de carteros.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona, del de Montoro encargando la busca de una mula hurtada el 24 de Mayo del sitio llamado Parrosillo, del término de Adamuz; del de Pozoblanco el de una burra que desapareció el 27 de Mayo del sitio llamado Chaparro barrenado, del término de Alcaracejos; del de Fuente Obejuna la de una yegua robada el 27 del mes antedicho de las inmediaciones de la mina Viñas perdidas, de aquel término; del de Castuera citando al dueño de una burra intervenida al vecino de Peraleda del Saucejo José Santos Jara; del de Bujalance interesando el rescate de tres mulos robados el 22 de Mayo del sitio conocido por Monte viejo, del término de Cañete de las Torres, y del de Córdoba llamando a Pedro Díaz Serrano.

DE LA PROVINCIA

Captura

La Guardia civil del puesto de Posadas ha detenido a la vecina de aquel pueblo Ana Santana Bautista, que estaba reclamada por el Juzgado.

Suicidio

En el kilómetro 1 de la carretera de Baena a Cabra se ha suicidado, disparándose dos tiros, un individuo llamado Amador Padillo, de la provincia de Almería.

Ignóranse los móviles que le impulsaron a realizar el hecho.

LECHERÍA HIGIÉNICA

Entre los varios adelantos que se están realizando en Córdoba, en toda clase de órdenes, y en especial en el ramo de la higiene, figura La Lechería higiénica, establecida por el conocido industrial don Pedro G. Herrero.

No podemos sustraernos a fuer de verídicos y llevados de nuestra indiscreción, a describir el suceso anecdótico que indujo a tan entendido industrial a implantar en nuestra capital una explotación lechera.

Tenía este señor un hijo delicado de salud y, habiéndolo sometido los médicos a régimen lácteo, encontrábanse grandes dificultades para adquirir en Córdoba este preciado alimento que, por virtud de las condiciones del campo, es sustituído en esta ciudad por la leche de cabra. Pues bien, este industrial se vió forzado a adquirir una vaca lechera para salvar aquella perentoria necesidad, siendo este el motivo que le puso en camino para montar el negocio en las inmejorables condiciones en que hoy se encuentra.

En la huerta Astillera, próxima a la capital, con ricos prados de alfalfa y maíz para alimentación de las vacas, ha montado el señor Herrero una espléndida instalación, adaptada en un todo a las exigencias y enseñanzas de la Zootecnia y de la moderna ingeniería rural.

En dos espaciosos establos, perfectamente construídos, con excelente pavimentación de cemento, pesebres acépticos, ventilación muy cuidada, vidrieras azules para ahuyentar las moscas y toda clase de insectos y elevar al máximo el rendimiento animal, que además en este caso influye más extraordinariamente por obrar la luz azul muy convenientemente sobre el temperamento de la vaca lechera, están instalados los animales de la explotación.

Son estos en la actualidad veinte vacas, que en breve serán aumentadas en número, de las razas holandesa y Schwytz o suiza, importadas de Sevilla, Madrid y Santander, animales jóvenes y robustos, que son una perfecta garantía de sanidad y buenos ejemplares de raza.

Ha puesto el señor Herrero tanto esmero en el trabajo, que al frente de él ha traído a un inteligente y entendido práctico de la Montaña, Pedro Gómez, que conduce la explotación en condiciones que pudiéramos llamar perfectas. Se verifican tres ordeños diarios de las vacas, principalmente para atender al servicio público, que así tiene constantemente a su disposición leche recién ordeñada. Las condiciones en que se verifica el ordeño, envase y transporte de la leche, satisfacen al más exigente en cuestiones de limpieza y de higiene. Muestra de ello, y no insistimos en el particular para que no se nos tache de exagerados, la tienen todos los cordobeses en el establecimiento de expendición de la leche, en la capital, calle de María Cristina, número 3.

Las vasijas precintadas, el envase y transporte, en una palabra, hecho en casi absolutas condiciones de asepsia, pone a la leche a resguardo de toda contaminación posterior, que constituye el mayor peligro para este preciado alimento, pues la leche es un excelente medio de cultivo para todos los microbios, de los que fácilmente se contamina, y cuyo contagio precisa evitar a todo trance, manejando la misma en las condiciones que se hace en el establecimiento del señor Herrero.

Baste decir que, por no conservarla y transportarla en las debidas condiciones de seguridad, la leche ha sido con frecuencia motivo de contagio en el tifus, viruela, sarampión y otras muchas enfermedades, cuyos peligros son los de mayor importancia en el consumo de este alimento, como se ha reconocido en los Congresos de Higiene, de la Tuberculosis y de Veterinaria, que últimamente se han celebrado en el extranjero.

No hemos de terminar sin tributar un aplauso al activo y estudioso industrial don Pedro G. Herrero, que ha implantado en Córdoba un establecimiento absolutamente preciso, modelo entre todos los de su género, y felicitar a los cordobeses porque pueden aprovechar sus servicios y utilizar en las más perfectas condiciones de higiene un alimento que, por ser indispensable para los enfermos y los niños, debe merecer toda nuestra atención y respeto.

J. Garrido Zamora

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramiento siguientes:

Don Félix de C. Izquierdo 45 pesetas; señor Administrador de Correos 1.867'50; señor Depositario pagador 10.569'56.

NOTAS TAURINAS

Estado de Alvarito

Según las últimas noticias que han llegado a nosotros relacionadas con el estado de nuestro paisano el aplaudido matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito), que como saben nuestros lectores sufrió el domingo último una grave herida en un muslo toreando en la plaza de toros de Zaragoza, aquel se halla muy mejorado, sin que esto quiera decir que ha desaparecido por completo la gravedad.

Por dicho motivo, Alvarito perderá de torear en el mes corriente las siguientes corridas: día 11, Málaga; 13 y 14 Valverde y 18, Murcia.

Mucho celebraremos que el valiente diestro halle en breve un total restablecimiento.

El festival del domingo

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo un festival taurino que, sin duda, ha de resultar muy lucido.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Agustín Páez, antes del Marqués de los Castellones, con divisa celeste, encarnada y negra.

Y actuarán de espadas los distinguidos aristócratas don Antonio Cañero, don Carlos Pickman, don José de Hoces y don Clemente Tassara, a quienes acompañarán sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Además, nada menos que el auténtico exdiestro y fenómeno Rafael González Machaquito (no hay que confundirlo con otro fenómeno o *Terremoto*), actuará de director de lidia.

He aquí los nombres, números y pelos de los cuatro novillos: primero, Cucharero, número 13, castaño; segundo, Barbero, número 4, berrendo en negro, listón; tercero, Hocicón, número 15, negro; cuarto, Cigarrito, número 20, pardo en castaño.

Todos ellos son buenos mozos y están bien presentados.

La Banda de música del Municipio amenizará el espectáculo.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las tres y media y el festival dará principio a las cinco en punto.

Los precios son los siguientes: Palcos sin entrada, 30 pesetas.—Cajón sin idem, 3 pesetas.—Barandilla sin idem, 2 pesetas.—Entrada general de sombra, 2 pesetas.—Idem de sol, 1.

De Lis.

NOTICIAS MILITARES

Ayer se presentó al Gobernador militar el capitán del Segundo Depósito de Sementales don Manuel Casteleiro, que regresa de revistar paradas.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Visita de hospital y provisiones, noveno capitán de la Reina don José Sánchez Gómez.—Reconocimiento de suministros, primer capitán de Sagunto don Emiliano Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a doña María Alguacil Moya, huérfana del comandante don Lorenzo Alguacil, la pensión anual de 825 pesetas, que percibirá en Córdoba.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

Un festival

Esta noche, a las nueve, según tenemos dicho, se celebrará el festival benéfico anunciado, en la casa número 15 de la calle de Valladares, en el quo tomarán parte distinguidas señoritas de la sociedad cordobesa.

Para asistir al mismo hay gran demanda de invitaciones.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Juan de la Cruz Rueda, de una contusión en el ojo izquierdo.

Antonio Ruiz Pérez, de contusiones y erosiones en la cara.

Y Francisco Martínez, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

De Quintas

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Cumpliendo lo dispuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, a las nueve y media de la mañana de los días 10, 12, 13 y 14 del actual, comparecerán los mozos del alistamiento de esta capital y reemplazo del corriente año que se hallen comprendidos en el art. 126 de la ley, al juicio de exenciones, y los procedentes de 1915, 1914 y 1713 en los días 15, 16 y 17, respectivamente, debiendo concurrir antes a estas Casas Consistoriales con objeto de incorporarse al comisionado que ha de presentarlos en dichos actos públicos. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.— Córdoba 7 de Junio de 1916.—*S. Muñoz.*

Malos olores

En la casa número 54 de la calle de los Frailes hay un pozo negro que está lleno y produce malos olores.

El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescada, pescadillas y mero, a 1'50 pesetas el kilogramo; corvina, a 2; boquerones, a 1; sardinas, a 1, a 0'75 y a 0'60, y almejas, a 0'60.

Por la tarde rigieron estos precios:

Pescada, salmonetes, corvina y cigalas, a 2 pesetas el kilogramo; calamares, a 3; gambas, a 4; pescadillas, corvina pequeña y besugos, a 1'50; boquerones, a 1'25; sardinas, a 1, y almejas, a 0'60.

Sospechoso

El cuerpo de vigilancia detuvo ayer a Juan Jurado López, individuo sospechoso.

Ingresó en el Arresto municipal.

IDEAL CINEMA.—TEATRO CIRCO

Hoy, viernes **Estreno** del quinto y sexto episodios de

LA MONEDA ROTA

donde aumenta en grandes proporciones el extraordinario interés de esta colosal obra, cuyos títulos son **Encuentro fatal** (quinto episodio) y **El precipicio salvador** (sexto episodio).

Brillante resultado

El estudioso joven cordobés don Rafael María Vidaurreta ha terminado en el Conservatorio Nacional de Música la carrera de violín con la honrosa nota de sobresaliente.

Felicitamos por ello al aventajado estudiante y a su profesor el eminente violinista don Antonio Fernández Bordas.

Insultos

Ha sido denunciada Enriqueta Cordón, domiciliada en la calle de San Francisco, por dirigir insultos a un guardia municipal.

Telegrama detenido

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero de su destinatario, un despacho para Antonio Luna Pérez, procedente de Sevilla.

En mal estado

El perito de mercados don Marcial Bellido mandó ayer retirar de la venta pública veinticinco kilogramos de sardinas que vendía en malas condiciones para el consumo la expendedora Luisa Castro.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? cómprelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarera, Cister, 4.—Aceites finos a 12'50 pesetas arroba.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la plaza de San Pedro se quejan de los malos olores que despide la cloaca de aquel lugar, a causa de la falta de limpieza.

Bien hecho

El guardia municipal Juan Palma Alhama ha intervenido ocho pájaros en cría que tenía para la venta una mujer llamada Dolores Haro Cruz, la cual ha sido denunciada.

De Correos

El *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 3 del actual, inserta un anuncio convocando a concurso para dotar de local a la Administración de Correos de Hinojosa del Duque, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases con sujeción a las cuales ha de celebrarse aquel.

Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública fueron detenidos ayer Manuel García Franco y Amador Nieva Villar, ingresando en el Arresto municipal.

Joven abandonado

La guardia municipal condujo ayer al Arresto al joven de catorce años Rafael Sánchez Castro, que se hallaba abandonado en la vía pública, en completa desnudez.

Expresado joven manifestó que es huérfano y se fugó del Hospicio hace dos años.

Consultas de medicina en general y especial del *corazón* y *enfermedades de niños*, por el **Dr. F. Fuentes Marcos**, los domingos, de 12 a 4, en el Hotel de las Cuatro Naciones.

Exámenes de ingreso

En los efectuados en el Instituto General y Técnico de Córdoba por los alumnos del Colegio Español, han sido aprobados mediante lucidos ejercicios escritos y orales don Luís Cruz Pérez, don Rafael García del Prado y don Diego del Moral Medina.

Nuestra enhorabuena a dichos estudiosos jóvenes y a su director don Francisco Castro Burgos.

Que pague

La dueña de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Nuestra Señora del Pilar ha denunciado a José Morales Sánchez que en unión de dos amigos suyos hizo de gasto dos pesetas setenta céntimos en dicho establecimiento y se negó a abonar la expresada suma.

Posteriormente el Morales sustrajo a la dueña de referida taberna dos peñuelos de seda que le devolvió al poco rato por temor de ser denunciado.

Foco de infección

Los vecinos de las plazas de San Lorenzo y San Rafael se quejan de los malos olores que producen las cloacas de las expresadas vías.

Malos tratos

La guardia municipal ha denunciado al conductor de un carro perteneciente a José Fausto, encargado de la huerta de la Marquesa, por maltratar bárbaramente a una de las caballerías que tiraban de dicho vehículo.

TEJIDOS Juan Ruiz Romero
Claudio Marcelo, núm. 3

Es importantísimo para el público visitar esta casa para convencerse de los precios tan reducidos que vende y poder apreciar el extenso surtido que presenta, principalmente en Pañería, Driles de hilo y algodón, Lanería y fantasías para Señora, Camisas, Cuellos, Puños, Mantones de Manila a precios increíbles. Extraordinario surtido en pantalones de gran novedad y baratura. Negros y coloridos anilina inalterables. Todos los artículos marcan sus precios fijos.

Aparición de una caballería

En el cortijo llamado de los Nogales, del término de esta capital, ha aparecido una potra, sin dueño conocido, que ha sido puesta a la disposición del Alcalde.

Valientes

El guardia municipal de la barriada de Alcolea ha dado cuenta a sus jefes de que la vecina de dicha barriada Luisa Fernández Moreno llamó a su domicilio a su convecina Antonia Escamilla Pavón y entre Luisa y una hija suya le propinaron una tremenda paliza.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38'80.—Idem idem a la sombra, 33'00.—Idem mínima, 17'00.—Idem media, 25'00.—Oscilación, 16'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 11'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 747'80. Temperatura a la sombra, 20'80.—Idem del termómetro humedecido, 14'40.—Tensión del vapor, 8'40.—Humedad relativa, 45'00.—Estado del cielo, casi cub.°—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 194'50.

LA PICADURA
PARTAGÁS
ES LA MEJOR

LOS MEJORES CAFÉS
Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Caparrós y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—**Sindicato Nacional de Maquinaria** Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—**Agricultores.**—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

— **GRAN HOTEL BARCELONA** en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—**En las enfermedades crónicas**, la Hemoglobina Asimilable Stengre repara las fuerzas que pierde el organismo.—Venta farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana.—Sta. Margarita, reina de Escocia.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel, costeado por doña María Jesús Cantador, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Gregorio García, por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

En Capuchinas.—Hoy, a las siete de la tarde, quinto día de la solemne novena al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, estando el sermón a cargo del R. P. Dámaso Fuertes, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy, a las siete de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican al taumaturgo San Antonio de Padua. Expuesta Su Divina Majestad se rezará la estación, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

Los cultos de la novena los costea hoy don Manuel Enríquez, en sufragio de sus difuntos.

En San Hipólito.—Hoy primer día de la solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración en dicha Real colegiata.

Por la mañana, a las diez y media, Misa cantada del Jubileo extraordinario. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. Mariano Ayala, S. J., motete, reserva y responso.

El Jubileo será costeado hoy por doña Concepción Aparicio e hijos, por su esposo y padre don Miguel Palop.

En las Esclavas.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia misas a las 7, 8 y 1/2, 9 y 9 y 1/2. En la de nueve se rezarán las oraciones propias del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Pedro.—Todos los días del mes de Junio, a las ocho de la mañana, se hará en esta parroquial el Ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

En los Dolores.—En esta iglesia se celebrará el mes del Sagrado Corazón de Jesús, durante la Misa de las nueve. Los domingos después de la Misa de las cinco y media. Y los días festivos durante la de diez y media.

ENRIQUE VIGUERA
CORREDOR DE COMERCIO
Cister, número 24.—CÓRDOBA

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

USAD Agua de Borines
para evitar infecciones gastro-intestinales.

HIELO
La Virgen del Carmen
-: Fábrica de Hielo Higiénico :-
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CÓRDOBA
Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaros, 8.—Huerto de San Pablo, 15.
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jeréz de la Frontera
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino - - - - - - - - - - **Amontillado Chirrín.**

Cómo se crian robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulre y Compañía, Montera, 44, Madrid.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H.nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.

CLARITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.

COÑACS selectos a base de puro vino.

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.-Teléfono 271

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 10 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

El Conde de Romanones dijo, al entrar, que había aprovechado la ocasión de que no hubiera despacho regio para efectuar este consejo a fin de resolver varios asuntos pendientes.

Casi todos los ministros manifestaron que llevaban expedientes de sus departamentos respectivos.

A la terminación

El consejo terminó a las 11'45.

Ruiz Jiménez informó a los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo que se aprobó la concesión de créditos extraordinarios al Ministerio de Marina para el establecimiento de bases navales y para obras secundarias.

También fueron aprobados varios expedientes de Guerra.

Asímismo se aprobaron la distribución de fondos para las obligaciones del mes actual y varios expedientes relativos al arriendo de locales con destino a oficinas de Delegaciones de Hacienda.

Gasset leyó un proyecto de ferrocarriles secundarios que presentará en breve a las Cortes.

Trató de la escasez de carbón y se convino en adoptar medidas para solucionar este conflicto y en proporcionar el expresado combustible a los tejares de Madrid, donde por falta de él ha sido necesario suspender los trabajos.

Aprobáronse varios expedientes de trámite, correspondientes al Ministerio de la Gobernación.

Ruiz Jiménez dió cuenta de los datos remitidos por los gobernadores civiles relativos a las existencias de trigo, de los cuales resulta que sólo en dos provincias no hay la suficiente cantidad de ese cereal para el consumo hasta que se recoja la próxima cosecha, pero en cambio sobra en otras provincias, como la de Huesca.

Cambiáronse impresiones acerca del proyecto del extrarradio de Madrid, que seguramente aceptarán las Cámaras pues ha de producir grandes beneficios, como la supresión del arbitrio del inquilinato, y además proporcionará trabajo a los obreros en el próximo otoño.

Aprobóse el expediente para conceder una pensión a la viuda del guardia asesinado recientemente en Alicante.

Estudióse una petición de los aprobados, sin plaza, en la judicatura solicitando que se amplíe el número de aquellas y se acordó, por unanimidad, denegarla.

Se aprobaron varios expedientes para la aplicación de la Ley de condena condicional.

Finalmente, el Conde de Romanones dió cuenta de una proposición del Instituto Geográfico y Estadístico, para que se modifiquen los nombres de quinientos setenta y tres pueblos, por estar repetidos.

Otras noticias

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que carecía en absoluto de fundamento el rumor de que en la frontera portuguesa hubiera ocurrido una colisión entre individuos de la guardia civil y tropas de la vecina república, resultando varios muertos y heridos.

Lamentóse de que se acojan estos rumores, propalados para producir efecto en la Bolsa, y sostuvo que nuestras relaciones con Portugal son excelentes.

Por último, manifestó que tenía el propósito de citar a los directores de los periódicos de Madrid para rogarles que no se hagan eco de tales noticias, cuando no estén confirmadas, pues originan considerables perjuicios.

Navarro Reverter

El exministro Navarro Reverter continúa mejorando de la grave enfermedad que padece.

Los médicos opinan que ha desaparecido ya el peligro.

Funerales

Esta mañana se celebraron los funerales por el senador Martínez del Campo.

Asistió numeroso duelo, del que formaban parte muchas significadas personalidades políticas.

Presidiéronlo García Prieto, Barroso y varios parientes del finado.

Declaraciones de Dato

El periódico «El Imparcial» publica unas declaraciones de Dato referentes al criterio del partido conservador en materia económica.

Dice que ahora que se ha elevado la recaudación debe procurarse el fomento del crédito agrícola, de la industria y del comercio, creándose sociedades mutuas que tiendan a favorecer a la pequeña industria.

También procede emprender la construcción de ferrocarriles secundarios y gestionar el abaratamiento de los transportes.

Por último, el Gobierno debe estudiar el proyecto de emisión de bonos de exportación, propuesto por la Junta de iniciativas.

Diputado herido

El diputado a Cortes Morayta tuvo esta mañana la desgracia de tropezar y caer en la vía pública, resultando con varias heridas.

Una visita

Dícese que el Ministro de Marina irá en breve al Ferrol para visitar las bases navales, los arsenales y los astilleros de Villagrana donde, según se asegura, será construido un gran dique.

Parece probable que le acompañe el Jefe del Gobierno.

Regreso del Rey

A las 7'15 de la tarde regresó el Rey a Madrid, en automóvil, acompañado del Conde de Aybar.

El discurso de Cambó

En todos los círculos políticos está siendo comentadísimo el discurso de Cambó.

La impresión dominante es que aquel ha pronunciado una buena oración parlamentaria.

Sánchez Guerra censura que el Conde de Romanones cambiase de opinión tan rápidamente, pues primero dijo que no se podía dialogar sobre la petición de la autonomía y luego declaró que deseaba amigables componendas.

Eso da idea, afirma el exministro conservador, de que hay el deseo de entablar negociaciones, pero no a la luz del Parlamento.

Cambio de impresiones

Terminada la sesión del Congreso, el Jefe del Gobierno y los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

A la salida el Conde de Romanones dijo: estos debates hay que tomarlos con calma pues durarán bastantes días.

El doctor Cortezo

Se ha agravado la afección a la vista que padece el doctor Cortezo, a consecuencia de la operación que sufrió hace algunos días.

Conferencia

Después de la sesión del Congreso Dato conferenció extensamente con el Conde de Romanones.

Romanones y los periódicos

Al lamentarse el Conde de Romanones de que la prensa se haga eco de noticias tan infundadas como la relativa a la colisión en la frontera portuguesa, alguien indicóle que cierto periódico publicó un rumor que afectaba a uno de los actuales ministros y Romanones contestó: en asuntos de tal gravedad incluso el «Diario Universal» deja de ser oficioso.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'45 de la tarde empieza la sesión en el Senado, presidida por el Marqués de Pilares.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto regulando el trabajo a bordo de los buques mercantes.

Elígese la comisión que entregará al Rey la contestación de la Cámara al mensaje de la Corona.

Elías de Molins expone la necesidad de que se restablezca el crédito agrícola y se creen almacenes y depósitos para los productos de la agricultura.

Insiste en la necesidad de que se rebaje el precio del sulfato de cobre.

Ruiz Jiménez le contesta que el Gobierno se ocupa en esos asuntos y presentará proyectos relacionados con los mismos.

Se procede a elegir la comisión de bibliotecas.

Entrase en el orden del día.

Son aprobados varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figuran en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del mensaje de la Corona.

Cambó continúa en el uso de la palabra.

Insiste en la conveniencia de que se use el idioma catalán en la escuela y en la administración y dice que el día en que todo español hablara el catalán y el portugués estaría nuestra nación en camino de llegar a la grandeza.

Pide la creación de una asamblea catalana, ante la cual, únicamente, sea responsable el poder ejecutivo catalán.

Sostiene que todo esto puede realizarse con voluntad y buena fé.

Analiza las reformas intentadas en la enseñanza.

Declara que los regionalistas quieren el mínimum de la soberanía que tenga el menos soberano de los estados alemanes.

Protesta contra el calificativo de inoportuno dado a este debate y añade que, perdida la fé, los regionalistas tendrán que levantar la bandera de la revuelta.

Rumores.

Pide permiso a la Presidencia para leer un párrafo en catalán.

Villanueva accede a la solicitud.

Cambó lee un párrafo relativo a un caso ocurrido en la Conferencia de la paz.

Una voz exclama: entiéndese como el castellano.

El orador continúa diciendo: si no resolviérais el problema catalán tendríais que temer algo para el día de la paz.

Hay pueblos que necesitan freno y otros estímulo; los castellanos son víctima de la rutina, los catalanes de la audacia.

Repite que Cataluña pide el reconocimiento de su personalidad colectiva y agrega: no renunciaremos a él y trabajaremos hasta que nos concedais lo que pedimos o presenteis contra nuestros ideales otros ideales.

Aplausos de los regionalistas.

Lledó le contesta por la comisión dictaminadora.

Se lamenta de tener que usar por primera vez de la palabra para intervenir en un debate tan culminante como este.

Expone la historia del movimiento catalanista y sostiene que desde que se fundó la solidaridad el regionalismo vive de habilidades políticas.

Afirma que la Lliga tiene más de gremio que de partido.

Califica el regionalismo de arma política.

Lee varios párrafos de discursos de Cambó en los que declara que acepta la Monarquía de don Alfonso XIII.

Censura que se dirijan amenazas, las cuales no producen miedo, sino indignación.

Sostiene que las familias humildes de Cataluña consideran un insulto que se les escriba en catalán.

Y termina afirmando que, tal como lo presentan los regionalistas, el problema catalán constituye un peligro.

Aplausos.

El Conde de Romanones recoge, en breve discurso, los conceptos de Cambó y asegura que la autonomía política de Cataluña es peligrosa.

El Gobierno—añade—estudiará la concesión de mejoras a las regiones, pero no de la autonomía política.

Vosotros habeis querido aprovechar estas circunstancias que creíais favorables, cuando precisamente no debísteis plantear este debate.

Al hablar del día de la paz, poneis vuestra vista más allá de la frontera y esa es una imposición intolerable.

Aplausos en toda la Cámara.

Ese es el peor camino que podíais elegir; yo deseo que el pleito se resuelva merced a la intervención de amigables componedores.

Cambó afirma que no se le ha contestado y que parece que el Conde de Romamones busca la ruptura.

Romanones lo niega.

Cambó sostiene que cuando se dice que la autonomía política es el primer paso del separatismo equivale a negar a España su vitalidad, y eso no puede decirlo un jefe de gobierno.

Protesta contra el hecho de que se niegue la oportunidad de la discusión.

Romanones: discutiremos cuando querais; lo que repito es que no obtendreis esa concesión.

Yo pedí una tregua durante las actuales circunstancias y no la habeis querido; no digais que yo busco la ruptura.

Aplausos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

En el campamento de Ballesteros

Telegrafían de Toledo que los alumnos de la Academia de Infantería siguen efectuando maniobras y operaciones interesantes en el campamento de Ballesteros.

El Rey elogió el profundo conocimiento de la táctica que tienen los alumnos.

Varios de estos, que prestaban servicio con unas ametralladoras, sufrieron ligeras quemaduras.

Durante un asalto a la bayoneta, otro cayó y resultó con algunas erosiones.

Esta tarde el Monarca pasó revista a los alumnos y emprendió el regreso a Madrid.

Al marchar fué aplaudido y vitoreado con gran entusiasmo.

Una explosión

Telegrafían de Oviedo que, durante la madrugada última, en una fábrica de fundición de hierro establecida en Mieres hizo explosión un alto horno, a causa de la rotura de un crisol.

El ruido de la explosión fué espantoso y alarmó a todo el vecindario.

Resultaron heridos cuatro obreros; uno de ellos está gravísimo.

El valor de las pérdidas materiales se eleva a una suma enorme.

Anuncio de huelga

El sindicato fabril la Constancia, de Barcelona, ha publicado un manifiesto anunciando que en breve se declarará la huelga general.

El conflicto del carbón

En el Ferrol se cree que está solucionado el conflicto que la escasez de carbón origina a los barcos pesqueros, pues se sabe que el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento han dicho que inmediatamente se adquirirán grandes partidas de tal combustible.

Estación pesquera

Trabájase activamente para convertir el Ferrol en estación pesquera.

El Ayuntamiento ha ofrecido cinco mil pesetas con este objeto.

Un embargo

El Delegado de Hacienda de la Coruña ha recibido orden del Ministro para que resuelva satisfactoriamente el embargo de los almacenes de la Junta de Obras del puerto del Ferrol.

Huelgas de marinos

Participan de Barcelona que media hora antes de salir de aquel puerto el vapor María se declaró en huelga su tripulación solicitando que se le aumentara un cincuenta por ciento en los sueldos.

La Comandancia de Marina instruye las diligencias oportunas, por incumplimiento de contrato.

El buque Jover zarpó con rumbo a New York, después de haber sido sustituida su tripulación.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Argonna los alemanes hicieron volar una mina en la cota 285.

En la orilla izquierda del Mosa continúa el cañoneo.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha registrado hecho alguno que merezca consignación.

En el teatro occidental atacamos las posiciones que conservaban los ingleses en Hooques y nos apoderamos de numerosas trincheras, causando al enemigo grandes pérdidas.

En el bosque de Courettes, previa una intensa preparación por medio de la artillería, los franceses atacaron tres veces nuestras posiciones, siendo rechazados.

Después de terribles combates nos apoderamos por completo del fuerte de Vaux, haciendo setecientos prisioneros y cogiendo gran número de cañones, ametralladoras y lanza bombas.

El Emperador de Alemania ha concedido la cruz de la Orden del Mérito al teniente que mandaba el primer destacamento que entró en el fuerte.

Parte italiano

En Roma ha sido facilitado el siguiente parte oficial:

En los valles de Araa y Pesina rechazamos violentos ataques de los austriacos.

En Anago obligamos al enemigo a abandonar unas alturas, por medio de un ataque a la bayoneta.

Nuesstros aeroplanos bombardearon las estaciones de Drave y Toblaé.

En Carnia y el Isonzo continúan los combates de la artillería.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

En la orilla izquierda del Mosa muestra gran actividad la artillería.

En la derecha, después de un violento bombardeo, el enemigo emprendió varios ataques contra nuestras posiciones del Oeste y el Este de la granja de Thiaumont, pero todos fracasaron.

En el resto del frente sigue el cañoneo, con intermitencias.

Barcos a pique

En Amsterdán se asegura que los alemanes, por razones militares, ocultan la pérdida de los acorazados Lutzow y Rostck, echados a pique cuando se dirigían a un puerto para que se les reparasen las averías.

Muerte de un japonés

Dicen de Londres que el capitán japonés Chimoura pereció a bordo del buque Queen Mary, en el último combate naval.

Elogios a Kitchener

Comunican de Amsterdán que la prensa alemana tributa elogios a la memoria de Kitchener y dice que fué un excelente soldado.

El Rey de Serbia

Comunican de Milán que el Rey de Serbia está restablecido de la enfermedad que padecía y en breve regresará a Salónica.

Un triunfo de los rusos

Telegrafían de San Petersburgo que los rusos se apoderaron de Leustk y tomaron una serie de posiciones perfectamente organizadas.

Hicieron once mil prisioneros, entre ellos cincuenta y ocho oficiales, y cogieron un gran botín de guerra.

Bombardeo

Participan de Londres que varios aeroplanos ingleses bombardearon el muelle de Stoboken, cerca de Amberes, donde los alemanes construyen torpederos, causando daños de gran consideración.

Una agresión

Comunican de Buenos Aires que un desconocido disparó sobre el conocido socialista Juste, hiriéndole gravemente.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'16 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'06.—Ternera con hueso, a 2'48.—Idem sin hueso, a 3'48.—Macho, a 1'64.—Borrego, a 1'90.

ANÍS "BOMBITA,,-Rute.

NEOSALVARSAN 614 de Ehrlich

Dósis II-III-IV-V y VI.

Se encuentra al público en la Farmacia del Doctor Villegas - San Felipe, 13.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 90 reales arroba por cajas completas y a 92 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

Anís "La flor de Rute,,

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes

Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana.

Manuel Vergara Rios.—Mascarones, 6. Córdoba.

Comestibles finos y Chacina

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS

Horno del Cristo y Bataneros, 2

La primera en Córdoba que presenta sus artículos en pureza, calidad y precios módicos. Garbanzas finas de Castilla a 0'75 kilo. Azúcar florete, a 1'35 kilo. Alpiste, limpio, a 0'45 kilo. Para embutidos visitad esta casa. Se han recibido dátiles, clase extra, a 1'20 kilo. Teléfono 295.

SUBASTA

En el estudio del notario de esta capital don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales número 7 se celebrará el día 12 del mes corriente, a las doce, la subasta voluntaria de las casas número 10 calle de Regina y número 4 de la calle Marqués del Villar, ambas en esta población. Se darán informes a quien los solicite en dicha Notaría.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN,, Y "CERVECERÍA,,

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Granizada de Almendra.—Granizada de Limón.--Leche merengada.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3

CÓRDOBA

AMORES Y QUIJOTADAS

POESIAS DE

Jesús Rodríguez Redondo

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Estreno del quinto y sexto episodios de «La moneda rota», cuyos títulos son: «Encuentro fatal» y «El precipicio salvador», donde aumenta en grandes proporciones el interés y gran emoción de esta colosal obra.- Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las nueve.

Precios: Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Idem de grada, 0'10.—Incluídos los impuestos.

GRAN CINE.—Exito del notable duetto italo-español Tosca-Bresciani, con su Oso blanco de la Siberia.—Exito de la notable artista La Bella López y sus excéntricos.—Grandioso éxito del notable duetto italo-español Los Dorettas.—Escogido programa cinematográfico.

Precios: Butaca, 0'75 cénts.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Chuletas de ternera a la Papilló.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Bisftek a lo Chateubriand.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Filete a la madera.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Lengua en salsa picante.

✝

III ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 10 del corriente en las parroquias de San Pedro y San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores

DON JOSÉ RIOJA VIZCAINO

Y

Doña Francisca de Paula Muñoz y Cisneros

R. I. P. A.

Con igual intención estará expuesta Su Divina Majestad el mismo día en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón.

Sus hijos, nietos, padre, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los tengan presentes en sus oraciones.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana			Ptas. 1'00 línea
En 2.ª »	Sección GACETILLAS.	Gacetilla reclamo.	» 0'50 »
		Anuncio entrefiletes.	» 0'45 »
	» AVISOS UTILES.		» 0'40 »
	» ANUNCIOS.		» 0'35 »
En 3.ª »	SECCION ANUNCIOS.		» 0'25 »
En 4.ª »			» 0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, *Precios convencionales.*

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 50 por cada día.
En 2.ª »	2 » » »	» 25 » » »
En 3.ª »	2 » » »	» 15 » » »

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, *Precios convencionales.*

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 40 por cada día.
En 2.ª »	2 » » »	» 20 » » »
En 3.ª »	2 » » »	» 10 » » »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las *bonificaciones* expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los *Anuncios* han de ser suyos, de su *exclusivo interés*, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

PHŒNIX

Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA

Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones — en España —

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 9 (antes Tejares) **Sucursal de Córdoba**

Gradas, Cultivadores, Arados tipo **JABALÍ, Aventadoras** á brazo y á **Motor** de gasolina, **Trillos rotativos** grandes y pequeños, nuevo modelo; **Segadoras** americanas **MILWAUKEE, Guadañadoras,** Hilo de **Abacá** legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «**La Española**»--**Moto-arados** á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA

Avenida de Canalejas, 9.— CORDOBA (antes TEJARES)

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA **MENESES**

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Ascensor.—Calefacción central. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas. Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes. Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

PINOL

AGENTES GENERALES: Pérez Martín y Comp.ª, Martín y Durán. Madrid.

En Córdoba: D. Francisco Yepes, Droguería.

A todos en general, pero especialmente á los que por razón de su cargo tengan que recorrer á pie largas distancias, les conviene usar el PINOL, si quieren tener sus pies en las mejores condiciones en todo tiempo pues tiene la gran propiedad de desterrar todas las dolencias ó de evitar que aparezcan. El reuma articular no resiste á los maravillosos efectos que produce este soberano microbicida, líquido y de uso esterno. Los sudores de pies que en la mayoría de los casos originan perniciosos olores, serán desterrados rápidamente sin perjuicio alguno.

Arrendamiento

Se arrienda desde San Juan la casa núms. 7 y 9, calle Rodríguez Sánchez. Razón, Lucano, 16. a 8—4

ALMONEDA.—Se hace de estrado, butacas, armario con tres lunas, cómoda aparador, mesa de comedor, cama de matrimonio, estufa, máquina para hacer helados, tostadero y molinillo de café y otras varias cosas. También se venden todos los utensilios relativos á una cervecería, en la calle Romero Barros, número 1. 10—5

Báscula Médica

Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del tiket con el peso exacto, diez céntimos.- Gran surtido de específicos y especialidades farmacéuticas á precios reducidos.—FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, núm. 16, teléfono número 302. 20—12

VENTA.—Se hace de una casa con muchas y buenas habitaciones, graneros y cuadra, en la calle San Basilio, 36. Para tratar, Deanes, 35, de 6 á 11 de la mañana. 10-8

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para **cereales.**—Abono fórrico «Peñarroya» especial para **habas.**—Abonos «Peñarroya» para **viñas y olivos.**—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro —Sulfato de amoniaco.—Sa es de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. —o— CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGADORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

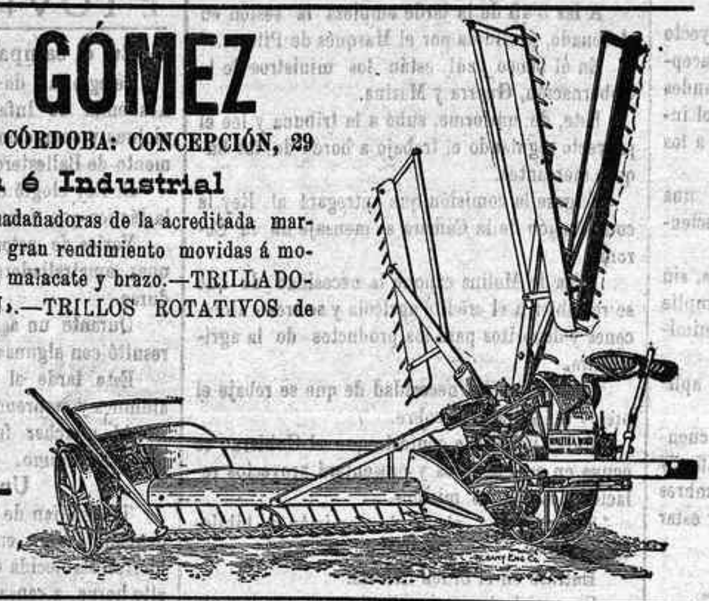

HILO LEGÍTIMO ABACÁ

á precios sin competencia.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Atención

Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino sigue comprando, á los más altos precios, la antigua *Platería de López, 4 Zaragoza 4, Madrid.*—Teléfono 3376.—Esta casa no tiene sucursales.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una potra de tres años, castaña bajo de los pies; tiene en la nalga izquierda el hierro del «Aguila», en la derecha una F. y en la paleta izquierda un núm. 35. Se ruega á quien sepa su paradero dé parte al puesto de la Guardia civil de Alcolea.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 30—9

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo. 8, teléfono 189. 9

PISO BAJO en casa principal, compuesto de seis habitaciones (una entarimada), agua de pié. Se arrienda Maese Luis, núm. 11. 5—2

PERDIDA.—En el segundo día de feria y en el trayecto comprendido desde la estación vacar á Cercadilla y desde esta estación al final de la calle Gondomar, se ha extraviado un alfiler de corbata de doble orla de brillantes. Se ruega á la persona que se haya encontrado lo devuelva á esta administración en donde su dueño le abonará todo su valor si así lo desea, por tratarse de un recuerdo de familia. 10—9

ARRENDAMIENTO.—En el día de hoy se arrienda un granero en buenas condiciones, cerca de la puerta de la calle, asfaltado, con cabida de 1.000 fanegas de grano, en la calle de la Palma, núm. 10. Para tratar con su dueño, Isabel II, número 11, Rafael Fernández Medina. 10—2

ALMONEDA.—Por traslado de casa se venden: cómodas, aparador, mesas con tablero de mármol, veladores, dos estrados, sillas, mesas de comedor y de cocina, bufetes, máquina de coser, lavabos, cuadros, armarios, camas y otros muchos objetos, Isaac Peral, 9 (antes Lodo). 10—6

TROUSSEAU DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material aséptico para su asistencia FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabezas, 16, Teléfono 302, Córdoba 20—20

SE OFRECE para liar cigarros á domicilio ó en su casa Isabel Pérez, calle Mayor de Santa Marina, 11. 5—5

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, porque preserva á estos de la humedad, á precio económico, garantizándose la solidés de esta clase de trabajo. Para informes y presupuestos, Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 20—20

SE ARRIENDAN, por meses ó años, pisos independientes, de nueva construcción, amueblados ó sin amueblar, con instalaciones de alumbrado, timbres eléctricos y de agua potable, uno de ellos con espacioso jardín, bien criado, con manga para riego de agua potable y de pozo con noria, alberca y todos sus accesorios, cuadra, gallinero y casa completa y adecuada para jardinero, palomar, etc. También se venden muebles de todas clases y utensilios para una casa. Razón, en la calle Fernández Ruano, 15, piso bajo, calleja. 20—6

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo y se vende una palmera propia para patios. Razón, Pedro López, 43. 5—2

TOLDOS.—El conocido y reputado maestro Juan Mohedano, que vive en la calle Santa María de Gracia, 121, se ofrece al público para la confección, colocación y reparaciones de los mismos. Se reciben avisos en casa de don Juan de la Cuesta, Espartería, 10, donde hay un extraordinario surtido en lonas de todas clases para ellos. 15—14

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Cristo de San Lorenzo, núm. 13, y en Alcolea también se arriendan desde el día dos habitaciones en casa de nueva construcción, situada en la carretera general y frente á la estación férrea. Para tratar del precio y condiciones con su dueño que vive calle Francisco del Rosal, número 2. 4—3

ANUNCIO IMPORTANTE del Restaurador de la Salud, ó sea de las Tabletas Nalter, para la curación segura de 34 enfermedades crónicas del cuerpo humano, último invento de la Compañía Dortoral de los Estados Unidos de Norte América, y sin guardar método alguno en las comidas y en particular para hacer rápidamente buena digestión los estómagos más delicados, pues desde la primera comida ven los pasientes su salvación y es la medicina más barata del mundo, curando dichas enfermedades por purificar la sangre. Agente y depositario español, Atanasio López y González, Huerto San Agustín, 7, Córdoba. 10—2

SE VENDEN palmeras grandes y chicas, hortensias y toda clase de plantas. Para verlas, Bataneros, 2, duplicado. 3—2

TRASPASO.—Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y chacinas, sito calle Deanes, n.º 23 (Catedral). 10—2

Arrendamiento

En el día de hoy se arrienda una finca en este término y sitio de Navanjoncosa, con 445 fanegas de tierra, de las cuales de olivar hay unas 30, con 2.500 olivos, y las restantes de chaparral y monte, con caserío de teja y abrevaderos, el río de varas que lindan dichos terrenos y un pilar en medio de la dehesa. Para tratar del arriendo, en la calle Barroso, n.º 24, con don Francisco Aylión Luque, en Adamuz. 8—5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Yeso, núm. 4. Para tratar con don José Cabrera, plazuela de San Pedro, número 28. 5—2

NECESITO CASA GRANDE PARA ARRENDAR.—Razón, Maimónides, 8, bajo. 6—2

CRIADA, que sepa guisar, se necesita para señor solo, Mascarones, núm. 5. 10—2

PERDIDA.—Del cercado de la dehesa de Rabanales han desaparecido cuatro vacas de la propiedad de don Manuel de la Haba. Se ruega á los colonos colindantes ó al que sepa su paradero, que avise á casa del señor Barea. 5—5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso con siete habitaciones, todas con ventanas á la calle y al jardín, cocina, agua del Cabildo y retrete, y completamente independiente. También se alquila un granero con cabida de 800 á 1.000 fanegas, y entrada para los carros hasta el mismo. Para verlos y tratarlos, Alfonso XII, núm. 69. 10—8

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 del mes de Junio se hace de un piso principal en la casa Ronda de la Estación, frente á la misma, con cómodas y ventiladas habitaciones. Informará, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaros, números 28 y 30. 12—3

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor

POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Modistas

Hacen falta oficialas en la calle Duque de Hornachuelos, 6, pral. derecha. 10—1

VENDO coche manola nuevo, con cierre de cristales y guarniciones catalanas color avellana. Para verlo y tratar, calle Conde de Torres Cabrera, número 1, duplicado. 10—1

SE ARRIENDA la casa núm. 62 duplicado de la calle San Francisco, en 50 pesetas, tiene seis habitaciones con cielo raso, cocina alta y baja, patio, terrado y torre cubierta, más dos galerías bastante amplias. No se exijen más condiciones que la mensualidad corriente anticipada. Horas de verla, de 4 á 7. Para tratar, en la portería del convento de Santa Cruz. 5—1

VENTA.—Se hace de un coche manola y de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza marca A. E. G. Dichos efectos pueden verse en la casa núm. 24 de la calle Madera Alta. 5—1

ARRENDAMIENTO.—En la calle Grajas, núm. 10, se hace de buenas y espaciosas salas con alcoba, y en Sánchez de Feria, 13 y 15, de un piso bajo con buenas habitaciones, una cochera, cuadra y pajar, y habitación para el cochero, con agua. Para tratar, en esta casa. 5—1

MECANOGRAFOS.—¿Queréis tener vuestras máquinas de escribir siempre en perfecto estado de uso? Encargar las reparaciones y limpiezas al conocido mecanógrafo Eusebio Rioja, que garantiza todos sus trabajos; reparaciones de cajas registradoras, máquinas de escribir, foliar y calcular, Leiva Aguilar, núm. 6, Córdoba. 15—1

VENTA.—Se venden tres pares de candelabros de bronce, de cuatro bujías. Para tratar, Alcántara, núm. 13. 5—1

DICCIONARIO Etimológico de la Lengua Castellana, por Roque Barcia; cinco tomos; valor 200 pesetas; se vende en 100. Razón, Cardenal González, 127. 5—1

SE VENDEN: la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente y por D. Juan Varela, continuada hasta el día; su estado nuevo, 24 tomos y con lete dorado; conserva su forro primitivo. El Diccionario Salvat, inventario del saber humano, enciclopédico popular ilustrado, también nuevos sus nueve tomos. Para tratar, Conde de Arenales, núm. 13, en Córdoba. 5—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso principal de la casa núm. 10, calle Ambrosio de Morales. Darán razón, Maese Luis, 1 duplicado. 10—7

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se arrienda la casa y se traspasa los enseres del establecimiento de la calle Montero, n.º 1. Informes, en la misma casa. 5—3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 del presente mes de la casa calle del Poyo, núm. 46. Para renta y condiciones, San Pablo, 46. 5—3

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006